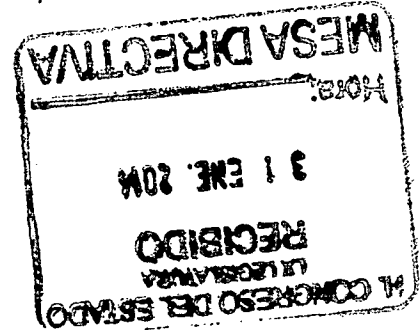




Culiacán, Rosales, Sinaloa, a 30 de enero del 2014.

DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.



Con fundamento en lo que dispone el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, de Sinaloa los ciudadanos diputados miembros de la COMISIÓN DE COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS de esta LXI Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la presente Comisión, en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

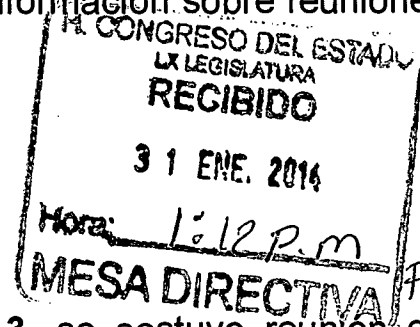
El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa, las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, minutas y asuntos y el estado que guardan los mismos al día 29 del mes de enero de 2014, así como información sobre reuniones de trabajo.

Es conformada de la manera siguiente:

1) REUNIONES DE TRABAJO

- El día martes 10 de diciembre de 2013, se sostuvo reunión de

Integración de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas con integrantes de la misma, en donde se trataron los siguientes puntos:



*Flérida.
Anzonca*



- I. La Diputada Presidenta manifestó que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, en la sesión del día jueves 5 de diciembre del año 2013, se nombraron las comisiones permanentes del H. Congreso del Estado.
 - II. La Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, quedó el día martes 10 de diciembre de 2013, formal y legítimamente instalada para el desarrollo de las funciones que se prevén en la ley orgánica.
 - III. La Comisión de las Comunidades y Asuntos Indígenas quedó integrada de la siguiente manera:
 - **PRESIDENTE: C. DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL**
 - **SECRETARIO: C. DIP. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ**
 - **VOCAL: C. DIP. LEOBARDO ALCÁNTARA MARTÍNEZ**
 - **VOCAL: C. DIP. FLOR ESTHER GASTÉLUM VÉRTIZ**
 - **VOCAL: C. DIP. RENATA COTA ÁLVAREZ**
- **El día lunes 13 de enero de 2014**, se sostuvo reunión con integrantes de esta Comisión y el Consejo Supremo Estatal de Cobanaros en donde se trataron los siguientes puntos:
- I. Asistentes a la reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión de las Comunidades y Asuntos indígenas y el Consejo Supremo Estatal de Cobanaros y Pueblos Indígenas del Estado de Sinaloa:
 - **DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL**
 - **DIP. ROQUE CHÁVEZ LÓPEZ**
 - **DIP. FLOR ESTHER GASTÉLUM VÉRTIZ**
 - **DIP. RENATA COTA ÁLVAREZ**
 - **LIC. LEONIDES GIL RAMÍREZ, COORDINADOR COPACIS**
 - **RAMÓN IGNACIO RODRIGO CASTRO, DELEGADO CDI**



- **SILVINA VALENZUELA VALENZUELA, COORDINADORA Y GOBERNADORA TRADICIONAL INDÍGENA**
- **ERMINIA SANDOVAL ESCALANTE, DIR. DE ASUNTOS INDÍGENAS DE SINALOA**
- **REYNA GUADALUPE CRUZ IBARRA, GOB. TRAD. Y PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL DE COBANAROS**
- **MARIA ISABEL ASTORGA SOTO, DRA. DE LA COORD. INDIGENA DE AHOME**
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

II. Temas tratados y discutidos en la reunión:

- Revisar la iniciativa de la Ley Indígena
- Analizar el decreto para el reconocimiento para los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el reconocimiento de las estas comunidades
- Comunidades que no son reconocidas como indígenas.
- Acceder a proyectos productivos de SAGARPA para ganado para ser utilizado en las comidas de las fiestas tradicionales
- Certeza jurídica de los centros ceremoniales y que pasen a ser patrimonios culturales
- Apoyos médicos a los indígenas en el Hospital General
- Bajar proyectos para vestimenta de los judíos (máscaras, tenábaris etc)
- Programar reunión con ISIC
- Programas que opera la CDI, acceder a ellos y contar con la información necesaria, así como las nuevas reglas de operación

➤ **El día miércoles 15 de enero de 2014,** se sostuvo reunión con integrantes de esta Comisión y con el Secretario de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Sinaloa, Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch en donde se trataron los siguientes puntos:



- I. Asistentes en a la primera reunión de trabajo de la Comisión de las Comunidades y Asuntos indígenas:
 - **PRESIDENTE: C. DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL**
 - **SECRETARIO: C. DIP. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ**
 - **VOCAL: C. DIP. LEOBARDO ALCÁNTARA MARTÍNEZ**
 - **VOCAL: C. DIP. FLOR ESTHER GASTÉLUM VÉRTIZ**
 - **VOCAL: C. DIP. RENATA COTA ÁLVAREZ**
 - **SRIO. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: LIC. JUAN ERNESTO MILLÁN PIETSCH**
 - **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- II. Comentarios de la Diputada Presidenta Nubia Xiclali Ramos Carbajal:
 - Manifiesta que existen las condiciones idóneas para cabildear con las diferentes instancias y los diferentes poderes, para que todos los Diputados y de las fracciones parlamentarias puedan lograr la elaboración y aprobación de la Ley Indígena para el Estado de Sinaloa, ya que dijo, es algo urgente y demandante para los indígenas Sinaloenses, ya que les permitiría a estas comunidades estar protegidas, por ser algo regulatorio, donde se podrá fiscalizar los programas y beneficios que se están llevando a sus comunidades, y fomenten la cultura en el Estado, asignándole un presupuesto a los Centros Ceremoniales para promover sus tradiciones.
 - Señaló que en los censos que realiza el INEGI no aparecen las poblaciones marcadas como indígenas debido a la resistencia de la misma población de aceptar que son indígenas, debido a la alta discriminación que existen en los centros de trabajo y centros educativos.
 - Menciona el incremento de los índices de violencia en las comunidades indígenas y la problemática muy marcada en zonas marginadas de salud, vivienda y otros servicios.

- III. Comentarios del Diputado Secretario, Miguel Ángel Camacho Sánchez:
 - Cuestiona al Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch, sobre los apoyos de carácter emergente en el norte del Estado de Sinaloa a corto plazo, ya que este sector exige una demanda adicional, por las condiciones extremas del tiempo

- IV. Comentarios de la Diputada Flor Esther Gastélum Vértiz:



- Lamenta la pérdida de la cultura indígena, solicitando bajar proyectos para la integración de talleres, donde puedan elaborar sus máscaras y trajes, para que los costos sean más bajos, solicitó programas para autoemplearse a las indígenas jefas de familia, y así como los indígenas que son orillados al alcoholismo y drogadicción

V. Comentarios de la Diputada Renata Cota Álvarez:

- Manifiesta su preocupación por los indígenas desplazados del Municipio de Choix, donde siente que se deben unir esfuerzos por las Dependencias, y sacar adelante las gestiones de vivienda para estas personas

VI. Comentarios del Diputado Leobardo Alcántara Martínez:

- Resalta la importancia de rescatar la cultura de los indígenas del Estado, trabajar juntos sobre proyectos y la revisión e implementación de la Ley Indígena para acabar con la discriminación que existe hacia los indígenas

VII. Comentarios del Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch, Secretario de la SEDESHU:

- Señala los temas de vivienda y salud como número uno en las comunidades indígenas, así como la deficiencia o ausencia de servicios públicos.
- Debido al alto porcentaje de demanda de salud, al traslado para atención médica, surge la necesidad de la construcción de un Hospital Indígena, el cual ha sido plasmado en el plan de trabajo de este año, donde cabe la posibilidad si el alcalde del Municipio de El Fuerte continúa con el acuerdo de donación de terreno en la comunidad de San Blas.
- Planteó la posibilidad para revisar cada una de las comunidades indígenas y convalidar con Notario Público, dar fe de quien tiene la representación real de los gobernantes indígenas, para cumplir con el decreto de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Sugiere tener cuidado en la asignación de recursos para las fiestas tradicionales ya que la mayoría de las veces se duplican o triplican las solicitudes.

➤ **El día domingo 19 de enero de 2014**, se sostuvieron reuniones en las siguientes comunidades:



- I. Comunidad de Tehueco en el Centro Ceremonial para ver los preparativos de la fiesta tradicional de Semana Santa del Centro Ceremonial, tradición que año con año se celebra
- II. Comunidad de la Misión Vieja con la Organización indígena mayo "Yoleme Uttia" que preside el C. Humberto Valenzuela Apodaca, asistiendo delegados y coordinadores de esta organización.

2) ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS POR LA MESA DIRECTIVA.

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de las Comunidades y Asuntos Indígenas por parte de la Mesa Directiva, los asuntos siguientes.

- Se turna a la Comisión la propuesta de iniciativa de punto de acuerdo del Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez del día 30 de enero de 2013, presentada en sesión ordinaria.

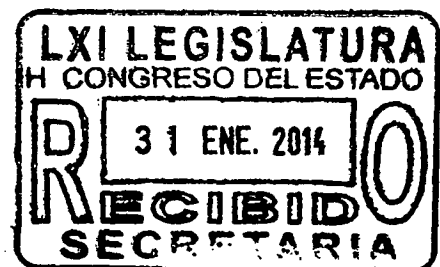


ATENTAMENTE

**DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ
SECRETARIO.**

**DIP. LEOBARDO ALCÁNTARA MARTÍNEZ
VOCAL**



Chama Flores



DIP. FLOR ESTHER GASTÉLUM VÉRTIZ
VOCAL

DIP. RENATA COTA ÁLVAREZ
VOCAL